

Guayaquil, 24 de marzo de 2014

25

Señor
JUAN CARLOS DÁGER PARRA
Presente

De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía Lenco S.A., celebrada el día 24 de marzo de 2014, ha tenido el acierto de designar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatuario de CINCO AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Es menester indicar que en su calidad de Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual; y, así mismo deberá cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo séptimo de los estatutos sociales de la compañía, que constan en la escritura pública otorgada ante el abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el día 18 de marzo de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 15 de abril de 2003, sin perjuicio de las demás que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,


DELIA DE LAS MERCEDES GALARZA CRUZ
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía Lenco S. A.,
Guayaquil, 24 de marzo del 2014.


JUAN CARLOS DÁGER PARRA
C.C. No. 0912059501

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 27.232
FECHA DE REPERTORIO: 13/jun/2014
HORA DE REPERTORIO: 09:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente **Nombramiento de Gerente General**, de la Compañía **LENCO S.A.**, a favor de **JUAN CARLOS DAGER PARRA**, de fojas **25.616 a 25.618**, Registro de Nombramientos número **8.281**.

ORDEN: 27232



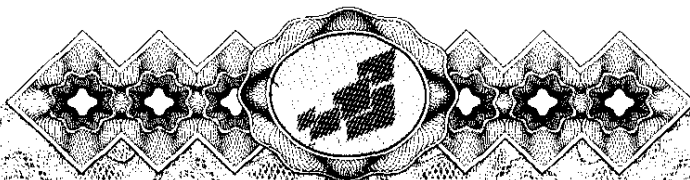
Guayaquil, 27 de junio de 2014

REVISADO POR: *Dz*


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 859347



18 AGO 2014

RECIBIDO

hora 10:45
firma Paola